

¿Qué es un defensor de educación especial?

Un defensor es alguien que ayuda al padre de familia o a una familia a entender el proceso de educación especial.

Los defensores pueden proporcionar información acerca de las opciones y los requisitos de educación especial y lo pueden ayudar a buscar un servicio o programa específico para su niño.

Un defensor puede ayudarlo a leer cuidadosamente el expediente académico de su niño, darle información sobre las evaluaciones y el Programa de Educación Individual (IEP) de su niño. Si usted lo desea un defensor puede asistir a las reuniones del Equipo con usted.



Un defensor experto que conozca las escuelas y los recursos locales a menudo puede ver soluciones que no son obvias para otras personas.

Lo más importante es que un defensor puede ayudarlo a convertirse en un mejor defensor de su propio niño.



Para mas información o para encontrar un defensor en su área, comuníquese por favor con La Federación para Niños con Necesidades Especiales y pida hablar con un especialista.

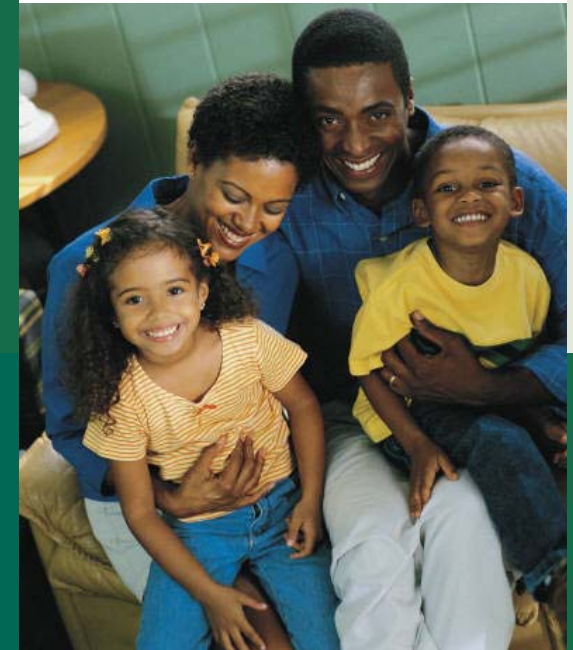
Llame al 617-236-7210 o gratuitamente en Massachusetts al 1-800-331-0688. Visite nuestro sitio en la Internet www.fcsn.org

Desarrollado en colaboración entre La Federación para Niños con Necesidades Especiales

(www.fcsn.org) y the Massachusetts Department of Education (www.doe.mass.edu/sped).

© 2007, Federation for Children with Special Needs. Animamos a los lectores a que copien y compartan esta información, pero por favor den crédito a la Federación.

Una guía para los padres de familia sobre como seleccionar un defensor de educación especial en Massachusetts



LA FEDERACIÓN PARA NIÑOS
CON NECESIDADES

1135 Tremont Street, Suite 420
Boston, MA 02120

617-236-7210

Toll Free in Massachusetts

1-800-331-0688

www.fcsn.org

UN BUEN DEFENSOR:

ESTA BIEN ENTRENADO Y CONOCE LA LEY

- Averigüe que clase de entrenamiento ha recibido el defensor. ¿Cuándo? ¿De que organización (es)? ¿Cuanta experiencia tiene?
- Hágle al defensor preguntas específicas sobre las leyes de educación especial y los estatutos. ¿Ofrece el defensor explicaciones claras?

Para encontrar el defensor apropiado para su familia tiene que hacer las preguntas apropiadas. Trate de entrevistarse al menos con tres defensores antes de contratar a uno.

CONOCE LAS ESCUELAS

- Pregúntele al defensor sobre los métodos de enseñanza. Pídale al defensor que le explique como puede medir el progreso de su niño en la escuela y que le demuestre como esta información puede ayudarle a desarrollar el IEP.
- Averigüe como planea el defensor obtener los mejores resultados para su niño y a la vez como mantendrá una buena y productiva relación con la escuela.

SE TOMA EL TIEMPO SUFICIENTE PARA CONOCER A SU NIÑO

- Si es posible, busque la manera para que el defensor conozca y comparta con su niño. La educación de su niño debe ser individualizada para resolver sus necesidades particulares, el defensor debe conocer y ver a su niño como un individuo
- Asegúrese que el defensor entiende la situación de su niño. Si desea que el defensor revise el expediente académico de su niño, la escuela le pedirá que firme un permiso.

LO CAPACITA

- Averigüe como el defensor tratará de educarlo y capacitarlo para que usted pueda convertirse en un mejor defensor de su niño.
- Averigüe cuando va a estar disponible el defensor y cuanto tiempo puede atenderlo. ¿Podría el defensor asistir a reuniones de su niño en la escuela?

CONOCE SOBRE DISCAPACIDADES

- Averigüe cuanto sabe el defensor sobre la discapacidad de su niño.
- Pregúntele al defensor si tiene experiencia trabajando con otros niños con el mismo tipo de discapacidad que el suyo y piense que tan importante es para usted esa experiencia al conseguir un defensor.

ES PROFESIONAL

- Pídale al defensor que le cuente un caso donde trabajo junto con la familia para encontrar una solución satisfactoria.
- Tenga presente pedirle referencias al defensor.
- Tenga presente elaborar un acuerdo por escrito sobre lo que el defensor hará por usted.
- Si el defensor cobra sus honorarios, y/o pide un adelanto, averigüe la cantidad. Si esta de acuerdo con esto póngalo por escrito desde el principio.
- Decida cuando el defensor puede hablar con la escuela sin su autorización.
- Pídale al defensor que le devuelva todos los archivos del caso cuando terminen de trabajar juntos.

Es importante saber que no hay una certificación formal o un proceso de licenciatura para los defensores. La mayoría de los defensores no están entrenados como los abogados. Un defensor bien entrenado le dirá cuando usted necesita el consejo de un abogado.

Para ser el defensor de su niño

La mejor defensa comienza educándose usted mismo. Asegúrese de entender la discapacidad y el estilo de aprendizaje de su niño. Conozca el programa escolar de su niño y aprenda sus derechos y responsabilidades bajo la ley. Como un miembro clave del Equipo de su niño, su meta es trabajar en colaboración con los profesores y los profesionales.

Comience a informarse visitando el sitio en la Internet de La Federación para Niños con Necesidades Especiales en www.fcsn.org, o llamándonos al 1-800-331-0688 para averiguar sobre nuestros talleres y capacitaciones. Otros recursos son the National Dissemination Center for Children and Youth with Disabilities en www.nichcy.org, u organizaciones para una discapacidad en específico como the National Center for Learning Disabilities, www.nclld.org, the National Down Syndrome Congress, www.ndsccenter.org, o the Autism Society of America, www.autism-society.org.

Si esta preocupado por la falta de progreso de su niño en la escuela, hable con el maestro, el director, o el líder del Equipo del IEP. También puede ayudar el hablar con otros padres de familia, especialmente con los miembros de educación especial de su ciudad llamados Parent Advisory Council (PAC). En La Federación para Niños con Necesidades Especiales se encuentran especialistas que también pueden responder a sus preguntas. Si usted tiene preguntas específicas sobre las leyes o los estatutos o si cree que la escuela esta haciendo algo que no debería hacer, puede llamar a la Oficina de Program Quality Assurance de Massachusetts Department of Education (1-781-338-3700).

También puede contratar a un defensor para que lo ayude. Los defensores que tienen éxito, obtienen buenos resultados para los estudiantes trabajando en colaboración y abiertamente con los padres de familia y las escuelas. La Federación para Niños con Necesidades Especiales proporciona entrenamiento a los defensores de educación especial y mantiene los datos de todas las personas que han terminado exitosamente el entrenamiento.